

Código de verificación : 906e31ca622c97b9

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=906e31ca622c97b9>



**MADRID**

desarrollo urbano  
área delegada de vivienda

**emvs**  
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

## ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

**013/2020 - REDACCIÓN DEL PROYECTO Y EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE DEMOLICIÓN EN DEL EDIFICIO SITUADO EN LA PARCELA "B" (PASEO DE LOS OLIVOS NÚMEROS DEL 57-73) Y PARCELA "C" (CALLE SAN TIMOTEO N° 27 AL N° 47 Y CALLE SAN BENIGNO N° 28 AL N° 48), DISTRITO DE LATINA**

### Fecha y hora de celebración

10/02/2021 a las 09:30 horas

### Lugar de celebración

Sede EMVS. C/ Palos de la Frontera 13, 28012 Madrid

### Asistentes

#### PRESIDENTE

Titular de la Gerencia

Suplido por D. Agustín Arroyo Castillo, Director de Rehabilitación y Obra Nueva.

#### SECRETARIO

Titular Dirección de Servicios Jurídicos

D. Carlos Medida Martínez

#### VOCALES

Titular Dirección de Administración y Finanzas

D<sup>a</sup>. María Dolores Rodríguez Olmo

Técnico/a de la Dirección proponente del contrato.

D. Antonio Acosta Morales, Jefe del Departamento de Obras.

Vocal designado por el Grupo Municipal Ciudadanos.

D. Víctor Manuel Fuertes de la Vega.

#### OTROS ASISTENTES

Titular de la Jefatura del Departamento de Contratación

D<sup>a</sup>. María Teresa Peral García

### Orden del día

- 1.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor
- 2.- Declaración de licitadores que continúan en el proceso
- 3.- Apertura y lectura de las ofertas económicas

**Se Expone****1.- Valoración de los criterios basados en juicios de valor**

De conformidad con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (LCSP), se ha emitido informe técnico de valoración de criterios no valorables en cifras o porcentajes, de fecha 9 de febrero de 2021.

De dicho informe, aceptado unánimemente por la mesa de contratación, resulta la siguiente puntuación en el conjunto de los criterios sujetos a juicio de valor:

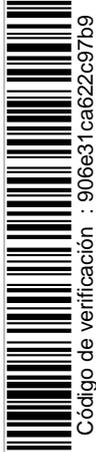
Nº	NIF/CIF	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	PUNTUACIÓN
1	A04504817	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	20,50
2	A31244684	CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIVERA NAVARRA S.A.	22,00
3	B08948267	URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.	18,00
4	B64143639	HERCAL DIGGERS, S.L.	17,50
5	A19001205	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	18,00
6	A79009296	TRANDEX, S.A.	12,00
7	A61110359	DELTAPUNT 3000, S.A.	23,00
8	A28376309	SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.	23,00
9	A28467306	COARSA, S.A.	20,50
10	B86076965	DEMOLICIONES DEMA, S.L.	17,00
11	B84548437	VINOVA INGENIERIA, S.L.	1,00
12	B85124485	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.	7,00

Una vez finalizada la sesión, se procederá a publicar en la Plataforma de Contratación del Sector Público el informe técnico en el que se detalla la puntuación obtenida por los licitadores en los criterios no valorables en cifras o porcentajes.

**2.- Declaración de licitadores que continúan en el proceso**

De conformidad con lo previsto en el artículo 146.3 LCSP en relación con la cláusula 18 del PCAP y con el apartado 20.1 de su Anexo I, sólo podrán continuar en el proceso selectivo los licitadores que alcancen un umbral mínimo del 50 por ciento de la puntuación en el conjunto de los criterios cualitativos, en consecuencia, continúan en el proceso todos los licitadores salvo los que se indican a continuación, por no alcanzar dicho umbral:

Nº	NIF/CIF	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL LICITADORES QUE NO PASAN A LA SIGUIENTE FASE
6	A79009296	TRANDEX, S.A.
11	B84548437	VINOVA INGENIERIA, S.L.
12	B85124485	HARADO DE CONSTRUCCIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA, S.L.



Código de verificación : 906e31ca622c97b9

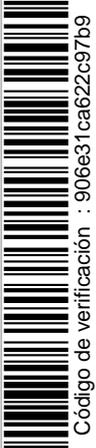


### 3.- Apertura y lectura de las ofertas económicas de los licitadores que continúan en el proceso

Se procede, acto seguido, al descifrado y apertura del sobre de "criterios evaluables automáticamente" de cada uno de los licitadores admitidos y que ha superado la anterior fase del proceso, verificándose en cada uno de ellos la integridad y validación de las firmas efectuada por la aplicación informática PLYCA.

Seguidamente, por la Secretaría de la procede a dar lectura a las proposiciones de los licitadores, cumplimentadas de acuerdo con el modelo del Anexo II al PCAP, con el siguiente resultado:

Nº	NIF/CIF	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	CRITERIOS OFERTADOS		
1	A04504817	ENEAS SERVICIOS INTEGRALES, S.A.	Oferta económica	Importe sin IVA	399.948,97 €
				IVA	83.989,28 €
				Importe con IVA	483.938,25 €
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
Reducción plazo ejecución obras	14 días				
2	A31244684	CONSTRUCCIONES Y DESMONTES RIVERA NAVARRA S.A.	Oferta económica	Importe sin IVA	330.419,42€
				IVA	69.388,08 €
				Importe con IVA	399.807,50 €
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclajes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
Reducción plazo ejecución obras	14 días				
3	B08948267	URCOTEX INMOBILIARIA, S.L.	Oferta económica	Importe sin IVA	259.348,08 €
				IVA	54.463,10 €
				Importe con IVA	313.811,17 €
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
Reducción plazo ejecución obras	14 días				
4	B64143639	HERCAL DIGGERS, S.L.	Oferta económica	Importe sin IVA	325.198,47 €
				IVA	68.291,68 €
				Importe con IVA	393.490,15 €
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclajes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
Reducción plazo ejecución obras	14 días				

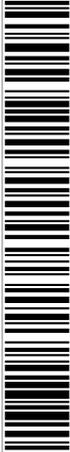


Código de verificación : 906e31ca622c97b9

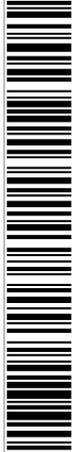


5	A19001205	ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS, S.A.	Oferta económica	Importe sin IVA	313.212,68 €
				IVA	65.774,66 €
				Importe con IVA	378.987,34 €
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
				Reducción plazo ejecución obras	14 días
			7	A61110359	DELTAPUNT 3000, S.A.
IVA	68.073,06 €				
Importe con IVA	392.230,49 €				
Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
	Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
	Incorporación residuos en plantas reciclajes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	5 días			
	Reducción plazo ejecución obras	14 días			
8	A28376309	SONDEOS, INYECCIONES Y TRABAJOS ESPECIALES, S.A.			
			IVA	76.950,07 €	
			Importe con IVA	443.378,98 €	
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclaje	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
				Reducción plazo ejecución obras	14 días
			9	A28467306	COARSA, S.A.
IVA	76.667,28 €				
Importe con IVA	441.749,57 €				
Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
	Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
	Incorporación residuos en plantas reciclajes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días			
	Reducción plazo ejecución obras	14 días			
10	B86076965	DEMOLICIONES DEMA, S.L.			
			IVA	80.811,88 €	
			Importe con IVA	465.630,40 €	
			Mejoras	Reparación de las aceras	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Instalación del vallado perimetral	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Medio Ambientales	Eliminación emisión partículas polvo	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
				Incorporación residuos en plantas reciclajes	<input checked="" type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
			Mejoras Plazos Parciales	Reducción plazo entrega proyecto	10 días
				Reducción plazo ejecución obras	30 días

Por la Presidencia de la mesa se hace constar que de identificarse alguna oferta que resulte anormalmente baja por aplicación de los parámetros objetivos establecidos en el PCAP, se tramitará el procedimiento previsto al efecto por el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y, en vista de su resultado, propondrá al órgano de contratación su aceptación o rechazo.



Código de verificación : 906e31ca622c97b9



Código de verificación : 906e31ca622c97b9

<http://www4.emvs.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=906e31ca622c97b9>



**MADRID**

desarrollo urbano  
área delegada de vivienda

**emvs**  
EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA Y SUELO

A continuación, la mesa de contratación solicita a los servicios técnicos de la Dirección promotora del contrato que identifiquen, mediante la aplicación de los parámetros objetivos para determinar las ofertas anormalmente bajas establecidos en el PCAP, cuales son las ofertas incursas en presunción de anomalía, en función de lo cual:

a) Si como resultado de lo anterior las ofertas no están incursas en presunción de anomalía, se solicita la elaboración de un informe técnico que valore los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes y clasifique las ofertas.

b) Si alguna o algunas ofertas están incursas en presunción de anomalía se autoriza a los servicios técnicos de la Dirección promotora del contrato para que:

-Determinen los aspectos concretos de la oferta que, a su juicio, deben requerirse al licitador para la justificación de la oferta, que deberán ser remitidos al Departamento de Contratación para su requerimiento al licitador afectado.

-Analice y valore la documentación que aporte el licitador para la justificación de su oferta y elabore un informe técnico en el que motivadamente se propondrá a la mesa de contratación la aceptación o rechazo de la oferta incursa en presunción de anomalía.

-Una vez finalizado el anterior procedimiento, emita un informe en el que valore los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes y clasifique las ofertas cuya aceptación se proponga.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente.